



TALA ÁRBOL EN LA BJ

Un hombre fue detenido por dañar arbolado en la Colonia Letrán Valle, informó la Alcaldía.

- La detención ocurrió luego de que se recibió una denuncia ciudadana por los hechos.
- Vecinos alertaron que en Calle Tajín 643 se llevaba a cabo el derribo ilegal de un ejemplar.
- Al llegar al sitio, los agentes

ubicaron a Enrique "N", quien cargaba los troncos de un árbol a una camioneta pickup blanca.

Fue puesto a disposición del MP de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 27 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Recuerda que el domingo habrá recorrido del Ciclotón. Podrás recorrer 62.5 kilómetros.

Infieren investigadores existencia de dos grietas

Piden estudiar más fallas en Naucalpan

Urgen a ahondar en investigaciones para determinar la profundidad

ALEJANDRO LEÓN

Autoridades e investigadores de una asociación civil realizaron trabajos que los han llevado a inferir la existencia de dos fallas geológicas en el Municipio de Naucalpan, las cuales podrían estar relacionadas con movimientos sísmicos.

El Instituto de Investigaciones Geológicas y Atmosféricas A.C. espera que los gobiernos e instituciones universitarias intervengan para hacer estudios especializados que permitan determinar la profundidad de las fracturas o su inclinación.

La primera de las fallas —la cual fue inferida por la asociación— surgiría a la altura de la Presa Madín, para después atravesar la Sexta Sección de Lomas Verdes y terminar en las inmediaciones

de Praderas de San Mateo y en Rincón Verde.

En tanto, la segunda fue inferida por Protección Civil municipal. Esta nacería en Fuentes de Satélite, cruzaría la Primera y Segunda Sección de Lomas Verdes y terminaría en Praderas de San Mateo, explicó Carlos del Ángel, director del Instituto.

En conjunto, ambas grietas miden aproximadamente 7.3 kilómetros de largo, pero se desconoce su profundidad, mencionó.

“Necesitaríamos los estudios, pues que están todavía pendientes.

“En algún momento hubo movimientos más cercanos a la Presa Madín y que en este caso ya le correspondía por una teoría que se maneja en la sismicidad que se llama transferencia de esfuerzos, que ya le tocaba, digamos, tener actividad en esa zona, pero eso no lo podemos saber hasta que tengamos estudios más completos”, dijo.

Detalló que también está pendiente que se apliquen es-

Carlos del Ángel, especialista

Todo señala que si hay una falla geológica en esa zona por el tipo de movimientos que se ha registrado, por lo que ha registrado el sismógrafo”.

tudios de mecánica de suelos e introspección tectónica, lo cual implica producir vibraciones en el subsuelo para que pueda haber mediciones con aparatos.

Los estudios podrían costar 350 mil pesos, razón por la que es necesario la participación de las autoridades y de universidades, apuntó.

Del Ángel mencionó que las fallas geológicas posiblemente podrían ocasionar daños en bienes en caso de que ocurriera una repetición de sismos.

“Lo que puede afectar a las casas es la frecuencia con la que ocurran esos movimientos”, apuntó.

La noche del martes, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) reportó tres micro-

sismos, el de mayor intensidad de magnitud 2.4, y con epicentros en Loma Linda y Los Remedios.

ESTRUENDOS

En 2024, vecinos de Praderas de San Mateo reportaron varios estruendos en el subsuelo y vibraciones de tierra.

Del Ángel explicó que el Instituto realizaba estudios en Praderas de San Mateo para tratar de llegar a una conclusión, pero con el cambio de Administración en el Ayuntamiento no se le dio seguimiento al caso.

“Todo señala que si hay una falla geológica en esa zona por el tipo de movimientos que se ha registrado, por lo que ha registrado el sismógrafo”, mencionó.

Elizabeth Mateos, diputada de Morena

No se tomó en cuenta ninguna cuestión de tinte político, los requisitos son muy claros y esos requisitos los cumple plenamente la doctora (...) no fue un requisito ser militante de algún partido político”.

Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana

“Me preocupa de sobremanera que, si la persona titular no es una persona que ha trabajado en procesos participativos y les da un peso específico adecuado, pudiera volverse un proceso que viniera del Gobierno”.

Avalan en comisiones a Ramírez para IPDP

EDUARDO CEDILLO

El nombramiento de Patricia Ramírez Kuri al frente del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) avanzó en el Congreso capitalino.

De manera unánime, las comisiones unidas de Administración Pública Local y Planeación del Desarrollo avalaron la designación y turnaron el dictamen al Pleno para su discusión.

El martes, REFORMA publicó que activistas en materia de desarrollo urbano cuestionaban que se perfilara a Ramírez, debido a que, de acuerdo con documentos del Instituto Nacional Electoral, se encuentra afiliada a Morena desde 2023.

Ayer, la diputada morenista Elizabeth Mateos, quien preside la Comisión de Administración Pública, rechazó que el oficialismo favoreciera a Ramírez.

“No se tomó en cuenta ninguna cuestión de tinte político, los requisitos son muy claros y esos requisitos los cumple plenamente la doctora (...) no fue un requisito ser militante de algún partido político”, dijo.

Consultada al respecto de la decisión tomada por las comisiones, Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana, aseguró que el nombramiento de Ramírez podría implicar riesgos para la autonomía del IPDP.

“Me preocupa de sobremanera que, si la persona titular no es una persona que ha trabajado en procesos participativos y les da un peso específico adecuado, pudiera volverse un proceso que viniera del Gobierno y que fueran implementados a través del Instituto”, refirió.

Subrayó que tiene un carácter de órgano independiente y ciudadano.

“Se ha insistido en el derecho a la Ciudad, se ha insistido muchísimo en el conocimiento que tiene el mismo ciudadano respecto a la Ciudad, se ha insistido muchísimo en la participación de diferentes organismos en la toma de decisiones y, de nuevo, tengo esta sensación de que se está obviando todo”, afirmó.

Explicó que Ramírez tendrá como primera tarea terminar por conformar el IPDP para que cuente con los organismos especializados y participación ciudadana.

“Para que todos participe-

LAS CLAVES DEL CARGO

La titularidad del IPDP está vacante desde febrero de 2023.



- Hasta esa fecha, el cargo era ocupado por Pablo Benlure, quien renunció luego de que la consulta de documentos de Planeación elaborados entre anomalías provocó cuestionamientos y protestas.
- La persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) deberá encargarse de formulación de políticas de desarrollo en la Capital.
- Tendrá que diseñar y coordinar el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).
- Asegurar la participación ciudadana en la Planeación.
- Realizar estudios prospectivos para prever necesidades futuras.
- Evaluar el impacto de las políticas públicas.

SU IMPORTANCIA

- Estará a cargo de garantizar que el desarrollo urbano y social sea sostenible y equitativo.
- Tendrá que promover la transparencia y la inclusión en la Planeación de la Ciudad.
- Definirá estrategias para enfrentar retos como crecimiento poblacional, movilidad y medio ambiente.

mos, debemos tener el Consejo Ciudadano, el Directorio Técnico, tener un área de participación ciudadana bien conformada, lo que debería hacer es asegurarse de cubrir todos los puestos establecidos en la Constitución”, detalló.



EN ESPERA. Maria Eugenia Diaz en el jardín donde se colgaron los capullos en buen estado y con posibilidad de desarrollo.

Rescatan capullos de mariposa

IVÁN SOSA

Capullos de mariposa Rothschildia Orizaba, conocida como cuatro espejos, buscan ser salvados en el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental (MHNCA) del Bosque de Chapultepec, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Las pupas fueron recuperadas de un entorno inadecuado en el Estado de México, donde estaban por ser desechadas”, indicó la dependencia.

Fueron entregadas al Museo, cuyos especialistas asumieron el compromiso de salvar la mayor cantidad posible de insectos voladores en desarrollo.

Están bajo el cuidado de la responsable de la Colección Científica de Insectos del MHNCA, la bióloga María Eugenia Díaz.

Se trata de una especie



La Rothschildia Orizaba es conocida también como mariposa cuatro espejos o navaja de obsidiana. Su tamaño impresionante.

de tamaño grande, de hasta 15 centímetros, que en vida adulta tiene actividad nocturna.

“Nuestros antepasados llamaban mariposa de navaja de obsidiana, por las áreas transparentes de sus alas”, explicó Díaz.

Cada capullo se encuentra en revisión para eliminar los ejemplares parasitados o dañados y dar oportunidad de vida a los que siguen en

proceso de desarrollo.

En el jardín del Museo, situado en la Segunda Sección de Chapultepec, se colocaron más de mil capullos en un espacio acondicionado con hilos, que simulan las ramas donde estas mariposas suelen emerger.

“Este proceso es sumamente delicado”, expuso Díaz, “la mariposa necesita condiciones adecuadas de humedad y temperatura pa-

ACERVO ALADO

Sobre la Colección Científica de Insectos del MHNCA.

- Está dedicado al estudio de este grupo, abierto a los investigadores y con acceso para el público.
- Tiene 55 mil ejemplares, de los cuales 40 por ciento son mariposas y 40 por ciento, escarabajos.

ra desplegar sus alas y permitir que la hemolinfa circule por sus venas, dándole firmeza”.

Las Rothschildia Orizaba ponen entre 100 y 150 huevecillos en árboles de pirul.

“Tenemos la esperanza de verlas volar pronto en el jardín y que puedan completar su ciclo reproductivo aquí mismo”, confió la especialista.

CAPTAN LLUVIA

Un sistema captador de agua pluvial fue instalado en un módulo de baños públicos del Bosque de Chapultepec, dio a conocer la organización Isla Urbana. Se prevé “cosechar” 54 mil litros al año.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Comerciantes se quejan por la compactación de dimensiones de los nuevos locales, por lo que se tiene prevista una reunión de trabajo interinstitucional, según el ORT.

Persiste desorden de comerciantes en Indios Verdes

Brigada recorrerá estaciones de la L1 antes de su reapertura

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que este viernes 28 de marzo hará un recorrido por las instalaciones de la Línea 1 del Metro para evaluar la reapertura al público de más estaciones, lo cual está previsto para finales de mes.

"El viernes vamos a hacer un recorrido en las instalaciones del Metro, justamente vamos a evaluar, el viernes nos vamos a ver para eso", dijo.

En entrevista posterior a la entrega de un proyecto de viviendas en Gustavo A. Madero, la mandataria fue cuestionada acerca de la reunión que sostuvo este martes con el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón; sin embargo, no abundó en detalles.

El 7 de febrero, Brugada anunció que a finales de marzo se reabrirá un tramo más de la Línea 1, correspondiente a las estaciones Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec.

Actualmente, el tramo en servicio es Pantitlán-Balderas. ●

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El reordenamiento de 75 comerciantes informales que ofertan sus productos en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes no avanza debido al cambio de administración y a las inconformidades por parte de los vendedores por el acondicionamiento del espacio que tendrán.

Vía transparencia, el Organismo Regulador del Transporte explicó a EL UNIVERSAL que se tiene programado reubicar a 75 comerciantes a locales prototipo, mismos que están en proceso de revisión por inconformidades de algunos vendedores "que no están de acuerdo con la compactación de dimensiones, situación que próximamente se estará analizando en reunión de trabajo interinstitucional con otras dependencias para definir y dar seguimiento al ordenamiento".

El reordenamiento del comercio informal forma parte de la modernización del Cetram Indios Verdes, que inició en 2020 y que abarcó la operación de la nueva pasarela que une a las líneas del Metrobús, Metro y Cablebús, además de la ampliación de la terminal La Raza del Mexibús.

Las nueve organizaciones a las que pertenecen los comerciantes del Cetram —aunque algunos de

El retraso se debe al cambio de administración y a las inconformidades de vendedores, dice el órgano regulador

ellos también son independientes— son: Comerciantes Unidos por un Frente Común y Social, Alianza de Comerciantes Semifijos y Ambulantes en Pequeño no Asalariados de la Zona de la Villa y República Mexicana.

Así como Comerciantes Trabajadores Felipe Angeles Unión Nacional del Pequeño Comercio, Movimiento Gremial Unificado, Unión de Comerciantes Fijos y Semifijos en la Vía Pública, Asociación de Comerciantes no Asalariados de la CDMX y personas independientes que no pertenecen a ninguna asociación.

Durante un recorrido por la zona se observó que el panorama sigue igual que meses atrás, pues los comerciantes se mantienen en tramos reducidos donde pueden ofertar sus productos. Además, algunos ya se instalaron debajo de las nuevas infraestructuras que instaló el Gobierno capitalino como parte de la modernización.

Comerciantes consultados que prefirieron el anonimato informaron que, en lo que va del año, no se han reunido con autoridades locales debido al cambio de administración.

VENDEDOR DE DULCES

"Solicitamos que ya nos acomoden, hay personas que no fueron perjudicadas y están invadiendo espacios y giros"

"Solicitamos que ya nos acomoden, porque hay personas que no fueron perjudicadas y están invadiendo espacios y giros. Uno se queja con las autoridades, pero no hacen nada y son gente que trabajaba en las entradas del Metro, pero como ya no los dejaron entrar, invadieron los alrededores de las mismas entradas y se extendieron muchísimo y no hay un control para ellos", sostuvo un vendedor de dulces.

"Hay otros que se salen de los límites autorizados y llegan a vender a la altura de las escaleras para acceder al Metro. No están arriba de la banqueta, sino sobre el arroyo vehicular", expuso otro comerciante que oferta bolsos y mochilas.

"Hasta ahorita ninguna persona nos ha dicho nada, sólo las autoridades del mismo Cetram nos han avisado que las personas que quedaron en el lugar de la administración pasada, los que llegaron con el nuevo gobierno de Clara Brugada, se están poniendo al corriente de la situación que estamos viviendo, y de lo que se tiene que resolver aquí, para dar una solución, estamos esperando eso", concluyó otro comerciante.

Seguridad

El ORT informó que valorará si se requiere el aumento de cámaras de vigilancia en el Cetram Indios Verdes, ya que a la fecha se cuenta con 29 equipos de circuito cerrado y siete del programa Ciudad Segura. Los equipos cuentan con ángulos de visión en las instalaciones de arroyos vehiculares, peatonales y zonas de comercio.

"Se considera que al concluir el ordenamiento de comercio, se valorará si el ángulo de visión corresponde o se ajusta; asimismo, se revisará si es necesario incrementar el número de cámaras de circuito cerrado para que se contemple en el presupuesto correspondiente", agregó. ●

Denuncian obras irregulares en Tecamachalco

Vecinos señalan que violan el uso de suelo; exigen detenerlas

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— Al menos 135 construcciones de multifamiliares se realizan y concluyen en Tecamachalco en lotes en los que antes sólo había una casa, señalaron habitantes organizados en Vecinos Unidos de Lomas de Tecamachalco.

En un recorrido realizado con EL UNIVERSAL por desarrollos que, aseguran, violan el uso de

Habitantes de Tecamachalco exigieron a las autoridades frenar la construcción de edificios irregulares.



trega-recepción, con el fin de revisar la legalidad de dichas obras.

Ernesto Ramírez dijo que tienen un inventario de 135 construcciones ilegales que violan el uso de suelo.

"El boom inmobiliario de Tecamachalco" se incentivó a partir de 2017 con la exalcaldesa Patricia Durán; se mantuvo en el trienio anterior de Angélica Moya Marín y no cesa en este nuevo gobierno de Isaac Montoya, señalaron vecinos durante un recorrido por las calles Fuente de Acueducto, Fuente de Águilas y Fuente de Leones, en las que hay nuevas construcciones, "una junto a la otra", que invaden no sólo barrancas, como la de San Joaquín que es

un Área Natural Protegida, sino banquetas y calles con el movimiento de trascabos, subrayaron Óscar Rodríguez y Ernesto Ramírez.

VECINOS DE TECAMACHALCO

"El boom inmobiliario de Tecamachalco se incentivó a partir de 2017 con la exalcaldesa Patricia Durán; se mantuvo en el trienio anterior y no cesa en este nuevo gobierno"

Algunas construcciones tienen sellos de suspensión de pasadas administraciones e incluso de la actual, como en Fuente de Las Águilas; otras han sido frenadas por amparos promovidos por vecinos y otras siguen con licencias irregulares. ●



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 27 DE MARZO DE 2025

ANUNCIA LA PRESIDENTA

Trolebús a Santa Martha, en abril

Operará de manera parcial debido a que hay obras en proceso que atraviesan la ruta del transporte

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El Trolebús de Santa Martha, en la Ciudad de México, a Chalco, en el Estado de México, comenzará a operar el abril de manera parcial debido a que hay obras en proceso que atraviesan la ruta de ese nuevo medio de transporte.

La presidenta Claudia Sheinbaum expuso durante su conferencia matutina que se modificará la ruta preestablecida por la construcción de obras hidráulicas que se realizan en Chalco.

"Van a quedar algunas estaciones pendientes porque, particularmente en Chalco, en una parte donde el Trolebús va a nivel, se tuvo que suspender, digamos, porque se está haciendo el colector de Chalco y pasa por ahí.

"Cuando se inaugure va a pesar por otro lugar porque los trolebuses que se adquirieron tienen la característica de que pueden funcionar sin necesidad de estar conectados a la catenaria", explicó Sheinbaum.

Brugada evaluará la Línea 1

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que este viernes realizará un recorrido de supervisión por la Línea 1 del Metro.

"Justamente vamos a evaluarlo", dijo en una breve entrevista después de una entrega de viviendas.

Agregó que el recorrido servirá para evaluar una eventual apertura del siguiente tramo de la línea rosa.

El 7 de febrero Brugada indicó que en marzo se estaría reabriendo el tramo que va de Balderas a Chapultepec, es decir, las estaciones Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec.

Actualmente, la Línea 1 sólo brinda servicio de Pantitlán a Balderas. El tramo de Balderas a Observatorio sigue en rehabilitación.

— Jonás López

El trolebús corre en un viaducto elevado en una sección de la autopista México Puebla y una vez que se interna a Chalco va a nivel de piso.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó un edificio acompañada por beneficiarios e integrantes de su gabinete.

PROMETE LA JEFA DE GOBIERNO

Mil viviendas al mes

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Entregar mil viviendas nuevas de interés social hasta alcanzar 15 mil durante 2025 es la meta que planteó ayer, la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante la entrega de un edificio de departamentos en la alcaldía Gustavo A. Madero, la mandataria capitalina indicó que también en este año se realizarán 20 mil mejoramientos de vivienda.

Para ello, la Secretaría de Vivienda cuenta con un presupuesto de nueve mil millones de pesos. "Prácticamente más de mil viviendas cada mes: algunas se van a pasar el año porque la construcción no es tan rápida, pero ya hay muchas otras que en estos primeros seis meses, tenemos alrededor de cuatro mil viviendas que vamos a

entregar nuevas, así que sabemos que esta Ciudad de México necesita tener un potente proyecto de vivienda que atienda a su población que menos tiene", dijo.

Agregó que uno de los objetivos de su política de vivienda es combatir la gentrificación y la expulsión de capitalinos a otros estados.

Brugada estuvo acompañada por beneficiarios e integrantes de su gabinete, así como por la activista Minou Tavárez Mirabal, hija de Minerva Mirabal, una de las tres hermanas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por oponerse a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, en República Dominicana.

Tavárez Mirabal indicó que visitó México invitada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como parte de las actividades feministas en el mes de marzo.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La académica de la UNAM Patricia Ramírez Kuri fue la mejor evaluada por las comisiones unidas de Planeación del Desarrollo y Administración Pública Local para presidir el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, por lo que el próximo martes se someterá a votación el dictamen en el pleno del Congreso local.

El dictamen fue aprobado con 15 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones tras obtener una calificación global de mil 507 puntos, mientras que Carina Arvizu Machado logró mil 380 y Martha Laura Peña Ordóñez, mil 120.

Para que la académica logre la titularidad del cargo se requieren dos terceras partes de los votos de los diputados presentes en el pleno, donde Morena y sus aliados tienen amplia mayoría.

Si es ratificada, permanecerá en el cargo por cinco años y podría ser reelecta por otro periodo de tres años, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la ciudad.

Ramírez Kuri es doctora en sociología e investigadora de la UNAM y actualmente trabaja con Alejandro Encinas, en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

En Donceles es considerada como un personaje cercano a Morena, de hecho en mayo de 2024 participó en la convocatoria para un acto de apoyo a la entonces candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

Hay grandes expectativas desde la academia y la sociedad civil sobre lo que sucederá en el IPDP en las próximas semanas si llega Ramírez Kuri, pues desde febrero de 2023 renunció el anterior director del instituto, Pablo Benlliure.

Las primeras tareas que tendrá que emprender son la elaboración del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), que tendrían que haber entrado en vigor desde el 1 de octubre del 2022, pero que enfrentaron una serie de tropiezos para su elaboración en la última administración.

El más reciente es el que enfrentó el exjefe de Gobierno, Martí Batres, en diciembre de 2023, cuando se enviaron las propuestas de PGD y PGOT a Donceles para ser votadas, pero desde la academia y sociedad civil hubo críticas en el sentido de que no se habían incorporado observaciones básicas en materia de prevención de riesgos y otros temas, y al final Batres retiró ambos documentos.

La Constitución de la Ciudad de México establece que el IPDP deberá elaborar ambos documentos y durante el proceso está obligado a

CONGRESO DE LA CDMX

DEFINEN TITULAR DE PLANEACIÓN EN COMISIONES

DEBERÁ ELABORAR el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial; el martes se votará su perfil en el pleno de Donceles



Fotos: Especial

Sesión de ayer de las comisiones de Planeación del Desarrollo y Administración Pública Local.

LOS RETOS

La nueva titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva tendrá entre sus principales labores:

Definir las políticas de largo plazo en la materia de desarrollo sustentable y mejoramiento de la calidad de vida de los capitalinos

Determinar las áreas en las que se puede construir, así como las zonas no urbanizables por razones de preservación ecológica

Elaborar un sistema de información estadística y geográfica de la ciudad, que sea público, accesible y transparente

Realizar dictámenes técnicos para la actualización de los usos del suelo, conforme a los principios de la Constitución local



La académica Patricia Ramírez Kuri.

"promover, convocar y capacitar a la ciudadanía y organizaciones sociales para participar en todas las etapas de los procesos de planeación".

Para eso el instituto cuenta con una oficina especializada en consulta pública y participación social, que debe convocar a foros tanto con académicos como con organizaciones de la sociedad civil, en los que deberá mostrar al público las propuestas del PGD y PGOT, y escuchar las observaciones que estos grupos tengan al respecto.

Al final deberá integrar en los documentos las observaciones más relevantes de

academia y sociedad civil, después entregarlos al titular de la Jefatura de Gobierno, quien al final lo enviará a Donceles, donde se votará en el pleno.

OTRAS TAREAS

La elaboración de esos documentos no será el único reto que enfrentará: la Constitución local establece que el IPDP debe elaborar "un sistema de información estadística y geográfica" de la ciudad, que sea accesible para todos los ciudadanos.

Así como un sistema de indicadores que se utilizará en las diversas etapas del proceso de planeación y supervisar la elaboración de

dictámenes técnicos "para la actualización de los usos del suelo conforme a los principios y lineamientos" previstos en la Constitución".

Finalmente, debe "verificar la congruencia y alineación entre la asignación presupuestal del gasto, las estrategias y acciones establecidas en el Plan General de Desarrollo y los demás planes y programas".

Durante su entrevista en el Congreso, del 19 de marzo, Ramírez Kuri expuso que trabajará en fortalecer la estructura organizativa del IPDP y establecerá las bases "para una política de espacio público de cuidados, lugares y bienes comunes".

INSTITUTO ELECTORAL

Fijan topes para candidatos a juzgadores

Únicamente podrán utilizar sus propios recursos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México estableció anoche los topes de campaña para los candidatos a jueces y magistrados que contendrán en la elección judicial.

De los 11 distritos electorales judiciales, el 7 es el que tiene el tope más alto, con un total de 142 mil 056 pesos con 063 centavos. El más bajo es el distrito 9, con 111 mil 892.84 pesos.

Los candidatos sólo podrán usar sus propios recursos.

La consejera Sonia Pérez, expresó que en la legislación

142,056.63

PESOS

es lo máximo que podrá gastar un candidato a magistrado o juez; el mínimo es 111,892.84 pesos

277,705.00

PESOS

es el tope que pueden ejercer para sus campañas los candidatos a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial

no existen lineamientos claros para establecer los topes de campaña, pero este año el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que los topes de la elección judicial se calculan "considerando el cargo por el que se compete, el territorio

donde se harán las campañas y el electorado al que se busca llegar".

En ese sentido, la consejera Melisa Guerra explicó que en cada distrito judicial electoral se promedió el tope de gasto de los candidatos a diputados en la elección de 2024 y de

esa cifra se consideró el 10% para el tope de los aspirantes en la elección judicial.

En la sesión del consejo general de ayer también se aprobó que para los candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial el tope máximo de gastos personales de campaña será de 277 mil 705 pesos.

La consejera Pérez recordó que las campañas empiezan el próximo 14 de abril, las cuales tendrán diversas restricciones.

"Son campañas con bajo impacto, difusión limitada, las candidaturas presentan sus posturas y propuestas principalmente enfocadas en redes sociales.

"Tampoco tendrán acceso a espacios de radio y TV (...), la reforma prohíbe contratar espacios en estos dos", explicó.



POLICÍA INSTALA DOS MÓDULOS DE REVISIÓN EN LA CUAUHTÉMOC

Por falta de placas u ocultarlas, envían autos y motos al corralón

Conductores inconformes con operativos denuncian que “es para sacar dinero”



▲ Policias de la SSC participaron en el operativo Salvando Vidas para detectar vehículos con anomalías en la identificación, como portaplacas que obstruyen la

visibilidad, así como en detener motociclistas sin casco en las avenidas Fray Servando y sobre Paseo de la Reforma, en la alcaldía Cuauhtémoc. Fotos Alfredo Domínguez

**NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Efectivos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) remitieron al corralón a una decena de automóviles debido a la falta de placas o por ocultarlas, al tratarse de una identificación que en ocasiones se cubre o altera con la finalidad de evitar infracciones detectadas por los radares de velocidad.

Durante los operativos realizados en la alcaldía Cuauhtémoc, como parte del programa Salvando Vidas, se hallaron matrículas con pintura, cinta adhesiva, calcomanías y con micas de plástico sucias o portaplacas que dificultaban la lectura o incluso hubo autos a los que les

faltaban, por lo cual fueron remitidos a un depósito por infringir los artículos 45 y 43 del Reglamento de Tránsito, los cuales sancionan con multas de hasta 2 mil 262 pesos la falta de lámina u ocultar la visibilidad de la información.

Desde las 10 de la mañana, con el apoyo de siete unidades y cuatro grúas, los uniformados montaron dos módulos, el primero en el cruce del Eje Central y avenida Fray Servando Teresa de Mier; el segundo, en Paseo de la Reforma e Ignacio Ramírez, en la glorieta de Amajac, colonia Tabacalera, desde donde se remitieron a 68 motocicletas al corralón porque sus conductores no portaban casco, circulaban en el carril confinado o viajaban más de dos personas.

También se levantaron 53 infracciones por violar el Reglamento de Tránsito, 119 amonestaciones verbales y 174 pruebas de alcoholemia. Automovilistas sancionados, en-

“*Los dueños tapan la matrícula para no ser detectados por los radares de velocidad*”

tre ellos varios taxistas, mencionaron que las autoridades difieren en los criterios porque “mientras el Instituto de Verificación Administrativa me dice que mis placas tenían que estar pintadas porque los números perdieron visibilidad por el uso, ahora resulta que para los oficiales es alteración y que tengo que borrarla, además de que mi auto, que es mi fuente de trabajo, se va al corralón”.

En otros casos dijeron que estos operativos generan congestiones vehiculares y que las personas por la prisa obstruyen el carril de transporte público. “Si ellos mismos provocan esto, que ayuden a que fluya la circulación”, y consideraron que la acción “es para sacar dinero”.

La SSC informó que continuará con la revisión de manera aleato-

ria en las 16 demarcaciones con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la vida de los conductores y fortalecer la seguridad de las personas.

Por otra parte, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, refrendó que el gobierno capitalino trabaja en la iniciativa de ley que enviará al Congreso para regular el uso de las bicicletas eléctricas; sin embargo, ratificó que se desconoce cuántas hay en las calles.

Durante su participación en el foro Hacia la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, comentó que hasta febrero pasado la dependencia tenía el registro de 6 millones 817 mil vehículos emplacados, de los cuales 755 mil eran motocicletas.

Vecinos de Las Águilas reúnen firmas para frenar obras de una Utopía

JOSEFINA QUINTERO M.

Vecinos de la alcaldía Álvaro Obregón que se oponen a la construcción de la primera Utopía que edificará el Gobierno de la Ciudad de México en el Parque Japón, iniciaron una campaña de recolección de firmas, luego de que el representante de esa demarcación se comprometiera a frenar las obras si se consiguen las rúbricas de quienes viven en las colonias que forman el corredor Las Águilas.

Por medio de la frase “Stop al

ecocidio”, se hizo el llamado a los residentes de las colonias Las Águilas, Alpes, Ampliación Alpes, San Clemente y Atlamaya para que se unan e impidan el derribo de árboles.

Habitantes de la zona expusieron que sin ninguna información o aviso de impacto ambiental que generarán las obras, el pasado lunes trabajadores cerraron el Parque Japón y empezaron la demolición del kiosco y el derribo de árboles, por lo cual los representantes vecinales decidieron parar las labores.

Durante el encuentro con autoridades de la administración cen-

tral y de la alcaldía, los residentes reclamaron que sin ningún aviso empezaron los trabajos que amenazan con la destrucción de una importante área verde.

Fue en el momento del reclamo que Humberto González Díaz, jefe de la oficina del alcalde, desafió a los vecinos que acudieron como representantes a presentar las firmas de quienes se oponen.

“Yo lo paro si usted me consigue las firmas de todos esos vecinos que ustedes dicen representar... de aquí al jueves consíganlas”, sentenció el funcionario.

A partir de ese momento, por medio de mensajes de WhatsApp, redes sociales y por la página de change.org se han expresado quienes se oponen a la construcción de la Utopía.

Hasta el cierre de la edición, la solicitud de detener las obras en la plataforma change.org había sido apoyada por 2 mil 562 personas, mientras las que están en contra sumaban 837.

Desde hace dos meses, los vecinos han sostenido reuniones con funcionarios de la alcaldía Álvaro Obregón y de la administración

central para demandar que presenten el proyecto ejecutivo y el dictamen de impacto ambiental para la construcción de la Utopía y de una estación del cablebús, pero se han negado.

Expusieron que el parque ya tiene zonas recreativas, por lo cual no se requiere de más infraestructura ni la estación del Cablebús que dañe las áreas verdes.

El principal temor de los vecinos es el derribo de árboles, “porque se informó que no iban a tirar ni uno, pero no muestran ni el proyecto ni el dictamen de impacto ambiental”.



Coyoacán e Iztapalapa, por mejoras urbanas

LOS ALCALDES Giovani Gutiérrez y Aleida Alavez anunciaron que continuarán las acciones de mejoramiento del entorno urbano, la seguridad y la movilidad en los límites de ambas alcaldías debido a los avances positivos tenidos en la primera etapa y ahora los ampliarán a actividades deportivas y culturales.

CLIMA PARA HOY MAX. 26°

MIN. 12°



MAYORMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

Representantes pulqueros informaron que luego de las suspensiones de al menos una decena de comercios que ofrecen pulque y curados, El Ombligo del Maguey y La Frida, ambos localizados en la alcaldía Cuauhtémoc, anunciaron sus cierres definitivos, por lo que exigieron un cese a estas acciones y que las pulquerías sean reconocidas ante la ley como negocios.

El dueño de la pulquería La Canica, en la alcaldía Cuauhtémoc, César Ponce, precisó en conferencia que estos dos establecimientos le confirmaron que ya no abrirían más sus puertas, luego de haber sido suspendidos por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

"De todas estas pulquerías que han clausurado, en especial hay ya dos casos, y contando, que ya no van a abrir. El Ombligo del Maguey dijo: 'Compañeritos, yo hasta aquí llegué. No tengo dinero para pagar una multa, en tres días se me vence mi renta y el pulque se me echó a perder.

"Él está citado ante el Invea, pero ya no va a ir, porque ya no tiene recursos para ir, porque también deben tener en cuenta que las pulquerías vamos al día y nuestro producto es perecedero", mencionó.

EL DATO

PARA LA preparación de un curado es necesario añadir semillas o extractos de fruta o verdura al pulque para así obtener distintos sabores dulces, salados y amargos.



UNA JOVEN sirve un curado de mango en una "probadita" en forma de tarro, ayer.



Fotos: Jonathan Castro/La Razón

9

Alcaldías tienen pueblos originarios que producen la bebida ancestral

REPRESENTANTES de pulquerías y activistas, ayer, al declararse en resistencia.

De acuerdo con el gremio, declarado en resistencia, hace unas décadas había registradas cerca de dos mil pulquerías en la ciudad, pero, a causa de diversos factores como el estigma, actualmente existen menos de 100.

El anuncio se dio luego de que el gremio pulquero denunció el pasado martes el cierre de al menos una decena de negocios de este tipo por parte de las autoridades capitalinas durante los operativos del programa La Noche es de Todos. La protesta ocurrió frente a la pulquería La Paloma Azul, en la alcaldía Benito Juárez, que fue suspendida.

El motivo de las suspensiones, explicaron los inconformes, fue por la atención del Invea a presuntas denuncias ciudadanas en contra de estos negocios, los cuales carecen de reconocimiento jurídico.

Debido a ello, explicaron, no hay una figura jurídica para reconocer a la pulquería, por lo cual, no hay permisos de operación para un negocio de este tipo y aquellos que lo tienen, es porque cuentan con el expedido hasta hace 30 años que sí los reconocía, mientras que otros operan como "bares", como restaurante con venta de bebida a coqueo.

"Cuando llega el Invea dice: 'A ver estos papeles... te voy a clausurar, porque tu permiso no corresponde a lo que estás vendiendo'. La mayoría de las actas de clausura están por eso: 'por vender pulque'.

"Vamos a que existamos en la ley, porque ahorita la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México

Gremio se declara en resistencia

CDMX se queda sin 2 pulquerías después de la ola de suspensiones

GREMIO DE comerciantes considera que las autoridades capitalinas violaron la declaración de la preparación del pulque como patrimonio cultural; alcanza acuerdos con el Invea; urge a que haya un reconocimiento legal de los negocios

no nos contempla, pero la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que es del uso de suelo sí, pero como impacto zonal", comentó César Ponce.

El artículo 27 Bis de la Ley de Establecimientos Mercantiles considera a cantinas, bares, antros, chelerías, casinos,

30

Mil pesos es la multa que pagó la pulquería La Malquerida

entre otros negocios, como de impacto zonal, pero en ningún apartado se hace referencia a las pulquerías.

El promotor cultural y activista del pulque, Manuel Amador, explicó que como en la ley no hay una figura para reconocer a la pulquería, no hay permi-

tos de operación para un negocio de este tipo y aquellos que lo tienen, es porque cuentan con el expedido hasta hace 30 años que sí los reconocía o para otro giro.

El martes, *La Razón* cuestionó a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, así como al secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, sobre las suspensiones de pulquerías y la manifestación que, en ese momento llevaban los pulqueros, y coincidieron en que el objetivo es que haya una regulación de los espacios.

"Sabemos que es parte de la vida de esta ciudad y el pulque es una tradición también. No hay un interés más que el que no se conviertan algunos espacios de este tipo, en espacios generadores de violencia. Y que cumplan las reglas", dijo la mandataria.

Tras ello, autoridades del Invea y la Secretaría de Gobierno sostuvieron una reunión con los inconformes, en la cual llegaron a diversos acuerdos, entre ellos, atender, caso por caso, a los propietarios de los negocios suspendidos, trabajar en la regulación y, por el momento, no tocar a aquellos establecimientos tradicionales, es decir, a los que sólo venden "la bebida de los dioses".

Entre otras solicitudes del gremio pulquero están el determinar a las pulquerías como espacios culturales independientes, declarar a las pulquerías como Patrimonio Cultural Inmaterial local y establecer el uso de suelo por derechos adquiridos para todos los negocios de este tipo.

Todos dijeron estar abiertos al diálogo para su reconocimiento y regulación; además, reconocieron al Gobierno capitalino su disposición para entablar mesas para atenderlos, ya que, por ejemplo, de los espacios cerrados, algunos abrirán en los próximos días, tal como La Malquerida, aunque ésta lo hará tras pagar cerca de 30 mil pesos de sanción.

EL ATENTADO. El 3 de octubre de 2024, el Gobierno de la Ciudad de México, que estaba encabezado por Martí Batres Guadarrama, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la declaratoria del proceso de elaboración del pulque como patrimonio cultural inmaterial de la capital.

El documento establece la responsabilidad de preservar la elaboración del pulque, mas no a la bebida ni a los sitios que lo comercializan. En la ciudad hay 22 pueblos originarios productores de la bebida distribuidos en nueve alcaldías.

Al ser cuestionados acerca de si hubo una violación por parte del Gobierno local a la declaratoria con la suspensión de pulquerías, el activista y miembro de la Caravana Ciclista CDMX, Alberto Chávez, consideró que sí lo fue.

"En el momento en el que llega una autoridad del Gobierno de la Ciudad de México o de la alcaldía y pasa por alto el decreto y todo lo que tiene que proteger y salvaguardar inmediatamente ellos están violando un decreto superior", dijo.

César Ponce además mencionó que ya hay una mesa de trabajo con las autoridades capitalinas para atender el tema y así salvaguardar a esta bebida ancestral y a las pulquerías también.

Brugada entrega viviendas en la GAM y anuncia plan de vivienda social para la CDMX



Brugada, encabezó la entrega de una unidad habitacional en Avenida Gran Canal

La Jefa de Gobierno prevé entregar 35 mil viviendas antes de que termine la actual administración

Compromiso

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la entrega de una unidad habitacional en Avenida Gran Canal, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Se trata de un proyecto que tomó dos décadas en concretarse debido a un proceso expropiatorio impulsado por los habitantes, quienes finalmente lograron la construcción de un nuevo conjunto de vivienda social.

“Hoy celebramos la lucha de quienes defendieron su derecho a la vivienda y lograron transformar lo que era una vecindad en una unidad habitacional digna. Este proyecto representa lo que diariamente vamos a hacer en la ciudad: construir vivienda social para la pobla-

ción que menos recursos tiene”, expresó ante vecinas y vecinos de la alcaldía.

En el evento también estuvieron presentes el secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini; el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso; la secretaria de Mujeres, Daptnhe Cuevas; y Raúl Bautista, representante del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), entre otras autoridades.

35 MIL VIVIENDAS PARA 2025

Durante su intervención, Brugada anunció un programa de vivienda social para la capital. Explicó que su administración tiene como meta la construcción de 35 mil viviendas en 2025. De estas, 20 mil serán a través del programa de mejoramiento de vivienda y 15 mil corresponden a nuevas edificaciones.

“Los mejoramientos de vivienda no sólo son arreglos menores; en muchos casos se trata de reconstrucciones completas en lotes o casas donde las familias ya no caben. Por ello, entregamos recientemente los primeros mil millones de pesos para casi 7 mil créditos de mejoramiento de vivienda. Este año serán 20 mil créditos en total”, detalló la jefa de Gobierno.

Además, señaló que más de mil vi-

viviendas nuevas se entregarán cada mes, y que en los primeros seis meses del año se prevé concluir alrededor de 4 mil unidades habitacionales. Subrayó que el objetivo es evitar la expulsión de familias de la Ciudad de México hacia la periferia, fenómeno impulsado por la gentrificación y el alto costo del suelo urbano.

“Queremos garantizar que los habitantes de la Ciudad de México se queden en la ciudad. Es inaceptable que cada año 30 mil familias tengan que mudarse al Estado de México porque aquí no encuentran una alternativa de vivienda asequible”, afirmó.

MÁS PRESUPUESTO PARA VIVIENDA Y MOVILIDAD

La mandataria local enfatizó la importancia de la inversión pública para garantizar el acceso a la vivienda digna. En este sentido, destacó que su gobierno ha destinado 9 mil millones de pesos al sector vivienda en 2025, duplicando el presupuesto en comparación con años anteriores.

“Es en el presupuesto donde se demuestra el compromiso con los proyectos. Si hablamos de vivienda social pero no asignamos recursos, todo queda en el discurso. Aquí hay un respaldo real con

inversión”, sostuvo.

En materia de movilidad, anunció la construcción de cinco nuevas líneas de Cablebús, las cuales beneficiarán a zonas altas de la ciudad como Tlalpan, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Milpa Alta en una primera etapa, y posteriormente a Xochimilco y Cuajimalpa.

“El Cablebús es el mejor transporte del mundo para las zonas altas de la ciudad. Queremos que más personas puedan llegar a su trabajo de manera rápida y segura”, dijo. También informó que este año se invertirán 23 mil millones de pesos en la modernización del Metro, asegurando que el sistema de transporte mejorará significativamente.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD

Otro de los temas abordados por Brugada fue la seguridad. Indicó que su gobierno ha logrado reducir en un 13% los delitos de alto impacto entre enero y marzo de 2025 en comparación con el mismo periodo del año anterior. En particular, los homicidios han disminuido un 10%.

“Queremos dejar claro que nadie que cometa un homicidio o un feminicidio quedará sin castigo. Hoy, casi 7 de cada 10 homicidas son detenidos y llevados ante la justicia, lo que demuestra el compromiso de nuestra administración con la seguridad”, aseveró.

Explicó que el gabinete de seguridad se reúne diariamente a las 6:40 de la mañana para evaluar los incidentes y definir estrategias, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

RECONOCIMIENTO A LA LUCHA FEMINISTA

En el evento, Brugada presentó a Minou Tavárez Mirabal, activista, política y feminista de República Dominicana, quien es hija de Minerva Mirabal, una de las tres hermanas asesinadas por la dictadura de Rafael Trujillo.

“Minou nos acompaña hoy y queremos reconocer su lucha. Su madre y sus tías fueron asesinadas por enfrentar un régimen opresor, y en su memoria, el 25 de noviembre es reconocido como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, recordó Brugada.

Finalmente, la jefa de Gobierno reiteró su compromiso con la transformación de la Ciudad de México a través de políticas de vivienda, movilidad y seguridad. “Nuestro objetivo es construir el segundo piso de la Cuarta Transformación en la capital. Aquí gobernaron Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, y seguiremos consolidando su legado con proyectos que mejoren la vida de la gente”, concluyó la jefa de gobierno de la CDMX •



IVONNE RODRÍGUEZ

Los estudiantes discutieron ayer en Ciudad Universitaria las peticiones que enviarán a las autoridades

GLORIA LÓPEZ

Ayer se realizó la primera asamblea para definir las exigencias por una alimentación adecuada

Un grupo de profesores de la UNAM se sumó a los estudiantes de diversas facultades, preparatorias, colegios y escuelas para exigir a la universidad la instalación de comedores a precios accesibles.

El Frente Estudiantil Universitario (FAE) realizó ayer su primera asamblea en las inmediaciones de la rectoría de Ciudad Universitaria para que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cree comedores subsidiados a bajo costo, como los de la UAM o la UA-CM. El frente discutió las peticiones que entregarán a las autoridades educativas.

"Nos parece bien que estén luchando y que se unan las escuelas para exigir esta problemática por los precios de los comedores. Pero la comida es la punta del iceberg porque hay muchos problemas con los costos de los servicios en toda la universidad", acusó uno de los profesores, quien solicitó el anonimato.

Manifestó que los precios de las papelerías y tiendas dentro de la univer-

sidad son excesivos, por lo que los estudiantes se enfrentan a la disyuntiva de comer, pagar pasajes o comprar materiales para cumplir con sus trabajos escolares.

"Los costos de las papelerías y otros servicios como fotocopias, de impresión de planos, tenemos la papelería más cara de la Universidad. La filosofía de la UNAM si no es gratuita por lo menos debería ser más barata porque es una universidad pública", expresó.

Otros profesores, que también solicitaron el anonimato, acusaron que la universidad no ha escuchado las necesidades de los alumnos, además les solicitó no asistir a las conferencias o reu-

SE SUMAN PROFES DE LA UNAM

Crece el frente para reclamar comedores

niones en apoyo a este movimiento pues no se tratan de actos oficiales.

"De promesas no comemos y con hambre no estudiamos" y "Quiero comer, quiero estudiar, no enriquecer a un rico más", fueron algunas de las consignas que los alumnos manifestaron mientras cada uno de los representantes de las escuelas leía sus exigencias en la mesa de trabajo.

El martes la jefa de Gobierno de la

PLAZO

LOS ESTUDIANTES del FAE dieron a las autoridades de la UNAM dos meses para atender sus demandas principales

“ PROFESOR DE LA UNAM
“La comida es la punta del iceberg porque hay muchos problemas con los costos de los servicios en toda la universidad”

Ciudad de México, Clara Brugada, adelantó que alista un programa que cubrirá lo que solicitan los universitarios, pero no ofreció más detalles.

De acuerdo con los estudiantes, la Facultad de Ciencias ofrece la comida más barata de la universidad ya que desde la huelga de 1999 impulsaron y mantienen un comedor sin fines de lucro que se autogestiona por los alumnos y profesores, a través de diversas actividades y proyectos.

Explicaron que el precio de este comedor estudiantil oscila entre 25 pesos las comidas y 22 pesos las meriendas y desayunos, además de que ofrecen alimentos balanceados en proteínas, carbohidratos y verduras.

"Somos estudiantes y algunos profesores quienes nos encargamos de realizar las compras, la ventas, programar menús, elaborar alimentos y damos mantenimiento a las instalaciones. También damos capacitaciones a nuevos compañeros para que aprendan a cultivar las hortalizas, cuidar las plantas, preparar cafés, jugos y comida", explicó una alumna de la Facultad de Ciencias.

Para subsidiar el comedor reciben una aportación semanal de los proyectos Café Ciencias, la Barra de ensaladas, Eduktodos y el taller de Hidroponía Atlamehualco. En ellos también se ofrecen actividades culturales y artísticas.

Los reclamos han tomado fuerza luego de dos paros, uno en CCH Oriente y otro en FES Aragón, que iniciaron a causa de la inseguridad. "En CCH Oriente nuestro paro justo fue detonado porque unas compañeras salieron a comprar comida a un centro que está cerca del plantel y en el trayecto las asaltaron y fueron lesionadas. Entonces todo esto sucedió a pesar de que anteriormente se había avisado a las autoridades que había mucha inseguridad", manifestó Alonso Mendez.

LA VIVIENDA EN CONJUNTO EN EL GRAN CANAL 6757



FOTO: GUILLERMO O'CAM

H

#FISCALÍACDMX

FEMINICIDA, VINCULADO A PROCESO

ES RESPONSIBLE
EN EL CASO GILDA
GUADALUPE 'N'

POR CINTHYA STETTIN

La Fiscalía capitalina logró la vinculación a proceso de Brayan 'N', luego de aportar las pruebas de la probable participación en el feminicidio de Gilda Guadalupe 'N', quien fue localizada sin vida el 8 de marzo en Tlatelolco.

Conforme a las averiguaciones, la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio apuntó que Gilda Guadalupe 'N' se encontró con Brayan 'N' y se dirigieron al departamento donde ocurrió el feminicidio.

Posteriormente, el cuerpo de la mujer fue abandonado en un parque. En la audiencia, se ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y se fijó el plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

Además, la FGJ obtuvo sentencias condenatorias para cuatro personas por secuestro en distintos hechos. **1**

FOTO: ALFREDO PELCASTRE



• **JUSTICIA.** Brayan 'N' fue traído de Querétaro el 20 de marzo.

HOGAR DIGNO

1 • Las viviendas entregadas ayer por el gobierno tienen incorporados sistemas para la captación de aguas de lluvia.

2

• La mandataria capitalina se comprometió a entregar más de mil viviendas al mes durante su administración.

3

• El gobierno apuesta por espacios para vivienda social. Para junio se habrán construido cuatro mil nuevas viviendas.

#CLARABRUGADA

ENTREGA VIVIENDAS EN GAM

LA JEFA DE GOBIERNO AFIRMÓ QUE EN 2025 SE VAN A CONSTRUIR 35 MIL VIVIENDAS EN LA CDMX. DOCE FAMILIAS RECIBIERON LAS LLAVES DE SU NUEVO HOGAR

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presidió la entrega de vivienda en conjunto para beneficio de 12 familias de la alcaldía Gustavo A. Madero.

"Representa lo que haremos en la ciudad, que es construir vivienda social para quienes menos tienen, ver a la vivienda como un derecho, no como un privilegio", dijo. Brugada explicó que este año se van a entregar 15 mil viviendas

30

• MIL FAMILIAS, AFECTADAS POR LA GENTRIFICACIÓN.

a familias necesitadas para evitar que sean expulsadas de la ciudad, pues lo que se busca es lograr el arraigo en los barrios y colonias.

Como parte de la política de vivienda, la mandataria dijo que en 2025 se construirán 35 mil viviendas, de las cuales 20 mil serán mejoramientos, a través de créditos para quienes no pueden acceder a un préstamo hipotecario.

"No sólo es la construcción de una vivienda, es la construcción de una vida digna", afirmó.

El edificio, en la avenida Gran

CIUDAD
PARA TODOS

1

MIL MILLONES DE PESOS SE ENTREGARON EN CRÉDITOS.

200

MIL ACCIONES DE VIVIENDA, LA META.

Canal 6757, colonia Ampliación Casas Alemán, alcaldía Gustavo A. Madero, tiene 12 departamentos y tuvo una inversión cercana a los nueve millones de pesos.

Inti Muñoz, secretario de Vivienda, reconoció el esfuerzo para la construcción y mejoramiento de estos espacios.

"La vivienda es un derecho humano y la ciudad no es una mercancía, es un lugar en el cual tenemos derecho a vivir, a crecer con dignidad", afirmó.

Por su parte, el alcalde en GAM, Janecarlo Lozano, resaltó el incremento del presupuesto para vivienda con Clara Brugada, el cual es de nueve mil millones de pesos, pues recordó que cuando fue presidente de la Comisión de Vivienda en el Congreso local, era de sólo 4 mil 500 millones.

El edil agradeció a nombre de las 12 familias y al finalizar el acto protocolario, Brugada entregó las llaves a Magdalena Gutiérrez González, representante de las familias beneficiadas. **1**

Marcharán por la visibilidad trans

REDACCIÓN / OVACIONES

Integrantes de la comunidad trans, encabezados por la diputada Diana Sánchez Barrios, anunciaron la IV Marcha por la Visibilidad Trans, a realizarse el 31 de marzo en la Ciudad de México. La movilización busca dignificar derechos y visibilizar discursos de odio contra la comunidad.

La marcha partirá del Monumento a la Revolución rumbo al Zócalo a las 16:00 horas. Se espera la participación de hasta mil personas. Además, se entregará un pliego petitorio al gobierno capitalino y al Congreso local para exigir políticas públicas incluyentes.



ARACELY MARTÍNEZ

RECLAMA CLARA BRUGADA

Violencia en el país 'opaca avances' en CDMX

PILAR MANSILLA

Dice que se han fortalecido las acciones contra la impunidad, con 7 de cada 10 homicidas procesados

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la difusión de los hechos delictivos en otras entidades federativas no ha permitido que los capitalinos perciban que hay una tendencia a la baja en los delitos de alto impacto.

En una ciudad con nueve millones de habitantes, señaló que estos delitos han disminuido en un 10 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024.

Durante la entrega de una vivienda en conjunto, señaló que el Gobierno de la Ciudad de México ha definido la seguridad como su principal prioridad.

Por lo anterior, resató que, del 1 de enero al 23 de marzo de 2025, los delitos de alto impacto, que incluyen homicidios, lesiones por arma de fuego y robos con violencia, han registrado una reducción del 13 por ciento.

Además, la mandataria local dijo que se ha fortalecido la lucha contra la impu-



Clara Brugada encabezó la entrega de 12 nuevas viviendas en la GAM.

unidad, ya que "en casi 7 de cada 10 homicidios registrados en la Ciudad de México, los responsables son detenidos y llevados ante la justicia".

Desde la alcaldía Gustavo A. Madero, refirió que el compromiso de su administración es garantizar que ningún homicidio ni feminicidio quede sin castigo.

"Las instituciones de seguridad y procuración de justicia enfocarán todos sus

recursos en identificar, detener y procesar a los responsables", afirmó Brugada Molina.

Por lo anterior, dijo que quería "dejar en claro es que nadie que cometa un homicidio y mucho menos un feminicidio, se quedará sin castigo. Ese es nuestro compromiso. Toda la fuerza de las instituciones estará enfocada en ubicar a aquel que cometa un homicidio o un feminicidio. Se

Los delitos de alto impacto disminuyeron 10%, en comparación con 2024, reporta.

les va a detener, se les va a acusar, se les va a sentenciar y se va a hacer justicia", advirtió.

Dijo que para garantizar la seguridad y reducir los niveles de inseguridad en la capital del país encabeza la reunión del gabinete de seguridad, el cual se realiza a las 6:40 horas, en donde, aseguró se evaluará la situación y se definen estrategias para combatir la delincuencia.

VIVIENDA DIGNA

En cuanto a las viviendas, Brugada Molina se comprometió a entregar este año "35 mil acciones de vivienda", de las cuales, 20 mil serán para mejorar conjuntos habitacionales, ampliar o renovar viviendas.

Aseguró que, para cumplir con el compromiso, durante este año se invertirán mil millones de pesos para el mejoramiento de vivienda, con el que a la fecha han sido beneficiadas siete mil familias.

"Estamos entregando 15 mil créditos este año, lo que significa más de mil viviendas al mes" y adelantó que para junio de 2025 "se habrán construido cuatro mil nuevas viviendas en la capital, lo cual forma parte de un plan sólido de vivienda para evitar la expulsión de alrededor de 30 mil familias cada año hacia la periferia de la ciudad".

En tanto, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, resató que el gobierno de, ya que en años anteriores fue de cuatro mil 800 millones a ahora se ubicaba en nueve mil millones de pesos este año.

CUARTOSCURO.COM

CDMX

Jueves 27 de marzo de 2025

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Las lesiones culposas por hechos de tránsito han ido en aumento durante los últimos años en la Ciudad de México (CDMX). Del 2021 al 2024 las carpetas de investigación por lesiones dolosas aumentaron 15 por ciento, revelan estadísticas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital.

Las lesiones culposas ocurren cuando un automovilista o conductor de vehículo provoca una lesión a otra persona sin intención; es decir, hubo de por medio un accidente. En total, según los datos consultados, en dicho lapso se han abierto más de 14 mil carpetas de investigación por este ilícito en la CDMX.

No obstante, especialistas afirman que uno de los factores más importantes de este aumento, es que la ciudadanía tiene mayor conciencia de este problema y de la importancia de denunciarlo.

En este sentido, otro factor que influye es el aumento del uso de la motocicleta, no solo como medio de transporte, sino como herramienta de trabajo tras la pandemia de Covid-19.

Aumento de carpetas

Estadísticas de la FGJ la CDMX, que se pueden consultar en su

portal electrónico, revelan que entre 2021 y 2024 se abrieron un total de 14 mil 236 carpetas de investigación por el delito de lesiones culposas por hechos de tránsito.

Cabe mencionar que el principal motivo por el que se abren indagatorias en la capital es por hechos de tránsito. La información consultada indica que, por año, se ha presentado un aumento en las carpetas de investigación.

En 2021, la FGJ abrió 3 mil 166 indagatorias judiciales por el delito de lesiones culposas por hecho de tránsito. Un año más tarde se iniciaron 3 mil 834 carpetas de investigación por dicho ilícito, lo que representa 21 por ciento más.

Mientras que en 2023 se abrieron 3 mil 576 investigaciones por dicho delito, 12 por ciento más que en 2021. Y, por último, en 2024, la FGJ abrió 3 mil 660 pesquisas por lesiones culposas, 15 por ciento

más que en 2021.

Los factores del aumento

Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas, explicó a *Reporte Índigo* que el aumento se debe a diversos factores tanto técnicos como sociales.

Primero, mencionó el especialista, el incremento se debe a que, en la actualidad, se contabilizan efectivamente y exponen los resultados de las carpetas de investigación relacionadas con hechos de tránsito con mayor frecuencia que antes.

Así como a que los colectivos y organizaciones ciudadanas han hecho una labor de concientización. "Evidencian en redes sociales los siniestros, muestran un escenario más realista que antes", añadió.

Por otra parte, Alvarado tam-

Las lesiones culposas por hechos de tránsito en la Ciudad de México van en aumento; sin embargo, los factores del crecimiento van de lo social hasta lo técnico

#Movilidad

ALERTA POR LESIONES CULPOSAS

15%

aumentaron las carpetas de investigación por lesiones culposas a causa de hechos de tránsito en la CDMX entre 2021 y 2024





CUARTOSCURO

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

REVISAN EN VARIOS PUNTOS DE LA CAPITAL

Realiza SSC operativos contra las portaplacas

Las infracciones a conductores van de los mil 131 a los 3 mil 303 pesos

REDACCIÓN
@DDMexico

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la División de Tránsito de la Ciudad de México implementaron ayer un operativo simultáneo en diversos puntos de la capital del país con el objetivo de verificar que los automovilistas cumplan con el artículo 45, fracción I, inciso B del Reglamento de Tránsito, que estipula que las placas de circulación estén bien colocadas, visibles y libres de cualquier objeto que dificulte su lectura.

Durante las revisiones, varios conductores fueron detectados circulando sin matrícula o con micas que reducen la visibilidad de los números y letras, por lo que fueron amonestados.

El incumplimiento de esta norma puede resultar en multas de 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor en 2025 es de 113.14 pesos diarios. Esto signifi-



ESPECIAL

ca que la sanción puede ir desde mil 131.1 hasta 3 mil 303.3 pesos, dependiendo del grado de obstrucción.

¿QUÉ SE PERMITE Y QUÉ NO?

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México es claro sobre lo que se permite en un portaplacas y en este sentido estipula que todo vehículo motorizado debe portar placas de matrícula tanto en la parte delantera como trasera, colocadas en el lugar designado por el fabricante.

No hay restricciones en cuanto al material del portaplacas, siempre y cuando no impida la lectura de los dígitos ni oculte la entidad que expidió la matrícula.

Además, la placa y la entidad federativa deben estar siempre a la vista.

Sin embargo, existen acciones que están expresamente prohibidas. Una de ellas es la alteración de la placa con tintes, películas, adhesivos o luces de neón.

Tampoco se permiten protectores no autorizados que reflejen la luz, tengan acabados es-

pejo o hagan que la placa se vea borrosa.

Cubrir la placa con objetos, adornos o cualquier otro elemento que impida su visibilidad total también está penado.

MÁS DE 800 INFRACCIONES

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del 12 de febrero al 22 de marzo del presente año, se han aplicado 883 infracciones por placas obstruidas, mientras que 639 vehículos acabaron en el corralón.

Las multas por uso indebido de portaplacas a la orden del día.



Presunto feminicida de Gilda.

Vinculan a proceso a Brayan 'N'

REDACCIÓN
@DDMexico

CIUDAD DE MÉXICO.- Brayan "N" fue vinculado a proceso por el feminicidio de la joven Gilda Guadalupe, quien fuera localizada en un cesto el pasado 8 de marzo en Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc.

Un juez de control ratificó la prisión preventiva justificada en el Reclusorio Oriente al presunto asesino.

Además, el Ministerio Público expuso datos de prueba para que se iniciara el proceso contra Brayan "N".

Durante la audiencia de ayer, el juez también fijó tres meses para el cierre de la investigación complementaria de este caso.

El sospechoso fue detenido el pasado 20 de marzo en el estado de Querétaro.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Jefa de Gobierno Clara Brugada entrega viviendas en alcaldía Gustavo A. Madero

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la entrega de 12 nuevas viviendas en el predio 6757 de la avenida Gran Canal, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Este espacio pasó por un proceso expropiatorio de 20 años antes de convertirse en un proyecto de vivienda social. "Este proyecto representa lo que diariamente vamos a estar haciendo en la ciudad: construir vivienda social para la población de menos recursos, porque la vivienda es un derecho, no un privilegio", afirmó.

Las 12 viviendas entregadas cuentan con calentadores solares, cisternas, sistemas de captación de aguas pluviales, dispositivos ahorradores de agua y lámparas de bajo consumo energético, gracias a una inversión de 8 millones 595 mil 205 pesos.

Brugada Molina destacó que actualmente gran parte de la población no cuenta con recursos suficientes para adquirir una vivienda propia, ya que el acceso a créditos hipotecarios es limitado.

En este sentido, subrayó el papel del gobierno en la transformación mediante proyectos de vivienda accesible, los cuales permitirán a la población tener la oportunidad de tener un crédito para construir una vivienda digna.

Para este año, el Gobierno de la Ciudad de México tiene previsto generar 35 mil acciones viviendas, de las cuales 20 mil estarán destinadas al mejoramiento habitacional. "Los mejoramientos de vivienda no sólo consisten en reparar lo que está dañado, sino también en la construcción de nuevos espacios para las familias", explicó.

La titular del Ejecutivo local también informó que ya se han destinado los primeros mil millones de pesos para el mejoramiento de vivienda, con lo cual se han beneficiado casi siete mil familias. "Estamos entregando 15 mil créditos este año, lo que significa más de mil viviendas al mes".

Finalmente, adelantó que para junio de 2025 se habrán construido 4 mil nuevas viviendas en la capital, lo cual forma parte de un plan sólido de vivienda para evitar la expulsión de alrededor de 30 mil familias cada año hacia la periferia de la ciudad.

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, resaltó que pocas ciudades en el mundo tienen una política de vivienda social tan fuerte y democrática como la de la Ciudad de México. "Hoy

dejamos claro que la vivienda es un derecho humano y que la ciudad no es una mercancía, es un lugar donde tenemos derecho a crecer, a vivir, a trabajar con dignidad", dijo.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, destacó la labor de la Jefa de Gobierno por el aumento presupuestal otorgado al Instituto de Vivienda (INVI), que pasó de 4 mil 800 millones a 9 mil millones de pesos este año. "La entrega de estas viviendas no sólo se trata de ladrillos y cemento; se trata de sueños cumplidos, de familias que, a partir de hoy, tendrán un hogar digno, un techo seguro y un patrimonio para las futuras generaciones", expresó.

El edil maderense reconoció que la entrega de vivienda refleja el "compromiso firme de nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada, una mujer que entiende que la vivienda no es un lujo. La vivienda en la ciudad debe ser un derecho y ella sabe que una ciudad justa se construye desde abajo, atendiendo las necesidades más sentidas, como la educación, la salud, la seguridad y, por supuesto, la vivienda".

Liliana Villagómez Hernández, beneficiaria del programa, manifestó su agradecimiento a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México por la entrega de esta vivienda, pues "destacó" representa un esfuerzo en conjunto de "todos los aquí presentes, todos han puesto un granito de arena en este proyecto, para que mis compañeros tengan una vivienda digna".



Impulsan acciones de mitigación de efectos de contaminación lumínica

El diputado local Manuel Talayero Pariente, promovió una iniciativa que busca reformar la Ley Ambiental de la Ciudad de México, con la finalidad de mitigar y regular la contaminación lumínica en la capital. "Ésta se origina con el uso ineficiente y mal dirigido del alumbrado público, la publicidad luminosa y la iluminación decorativa y representa un problema que afecta de manera directa la calidad de vida de las y los capitalinos, así como la salud y el medio ambiente".

El también vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso local, advirtió que la exposición continua a ciertas fuentes de luz genera efectos adversos en la salud humana como dolores de cabeza, fatiga, ansiedad e incluso un mayor riesgo de padecer cáncer y obesidad, por ello la importancia de legislar en la materia.

Mencionó "se busca incluir en la ley local la definición de 'Luz Intrusa' como aquella proveniente de una instalación, no cumple con la función para la cual fue diseñada y contribuye a la contaminación del entorno nocturno. Se propone realizar una solicitud de Manifestación Ambiental Única que deberá incluir un programa detallado de prove-

chamiento, regulación, mitigación y control de luz artificial, de conformidad con una Norma Ambiental que deberá emitir la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema)", así como establecer por ley que el GCDMX deberá adoptar criterios claros para la prevención y control de la contaminación lumínica.



La oposición va por la cristalización de una economía futura y desarrollo en CDMX

Leonardo Juárez R.

A fin de fortalecer el desarrollo financiero de las nuevas generaciones, el congresista local Ricardo Rubio Torres presentó ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca hacer obligatoria la educación financiera en los niveles básicos y medio superior.

Alertó, "la falta de educación financiera en México es un problema que afecta a millones de ciudadanos. Solo el 8% de la población ha recibido educación financiera formal, mientras que el 65% de los mexicanos gasta más de lo que gana. Esto refleja una carencia significativa en la formación de hábitos económicos responsables".

Expuso, la propuesta de reforma plantea modificar la Ley de Educación de la capital para incluir en el plan de estudios la educación financiera como una materia transversal, "la intención es que los estudiantes adquieran conocimientos sobre el uso responsable del dinero, ahorro, inversión, crédito y el consumo informado, lo que contribuirá a una sociedad más preparada para enfrentar los retos económicos del futuro".

Recalcó, "no podemos seguir permitiendo que las personas aprendan sobre finanzas a base de errores costosos y deudas, la educación financiera debe ser un derecho para todos, no un privilegio de unos cuantos, la carencia de educación financiera tiene un

impacto directo en el desarrollo económico del país. Apenas el 0.2% de los menores de edad del país tiene una cuenta de ahorro formal. Si no inculcamos estos hábitos desde la infancia, difícilmente lograremos una sociedad financieramente estable".

Asimismo, se propone que la materia se imparta con un enfoque práctico y adaptado a cada nivel educativo, garantizando que los estudiantes desarrollen habilidades para la toma de decisiones económicas informadas y responsables. "Una sociedad educada financieramente es una sociedad más fuerte, más independiente y menos vulnerable a crisis económicas".



Registran avances foros de Presupuesto Participativo 2025 en alcaldías

La Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la CDMX sigue con el desarrollo de foros en las 16 alcaldías para dar a conocer los alcances de la convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la metrópoli, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitarias (COPACO), organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil, para participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, esto con el objetivo de que la ciudadanía este informada y escuchar sus opiniones.

En el evento realizado en Magdalena Contreras el presidente de dicha Comisión Fernando Zárate Salgado, informó que en esta demarcación habitan cerca de 290 mil personas, en 48 unidades territoriales y cuatro pueblos: San Jerónimo Lídice, San Nicolás, San Bernabé, Magdalena Atlitlic.

También se sugirió que los proyectos de presupuesto participativo sean enfocados a la cuestión social, "entre los principales problemas de esta alcaldía están la tenencia de la tierra y la escrituración, por lo que es necesario actualizar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, para garantizar la certeza jurídica de la vivienda de las familias".

Se recordó a los asistentes que aún están en tiempo de exigir las garantías de los presupuestos participativos anteriores, asimismo, pueden registrar proyectos de niños, "las consultas que se realizarán para armonizar la Carta Magna local con

la Constitución federal en materia de reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas".

En Tlalpan se destacó la labor de los COPACO y los líderes comunitarios, en el foro de Venustiano Carranza se resaltó la importancia de la participación en estos actos, al tiempo en que se invitó a la ciudadanía a participar en la presentación de proyectos de presupuesto participativo, así como la importancia de la participación ciudadana, "se requiere realizar una consulta indígena efectiva, para reformar la Constitución local y armonizarla con la federal, además, de que ya se labora en una nueva Ley de Participación Ciudadana".

En Iztacalco se manifestó que los COPACOS son representantes y gestores de su comunidad ante la alcaldía y el Congreso local, por lo que es muy importante escuchar su opinión sobre presupuesto participativo y cómo mejorar la ley en la materia, para incrementar la participación vecinal.





TIEMPO. A más de un mes de instalarse el gabinete especial en la capital, en breve se presentará una estrategia.

EN ABRIL SERÁ PRESENTADO

‘Listo, nuevo plan para la búsqueda de desaparecidos’

Novedad. Un centro de resguardo será parte de las acciones que se pondrán a disposición de los colectivos y familiares para los rastreos

ÁNGEL ORTIZ

El Gobierno de la Ciudad de México presentará en la primera quincena de abril un nuevo plan estratégico de localización de personas desaparecidas, donde destaca la creación de un centro de resguardo, mecanismos para el rastreo de llamadas telefónicas y estrechar canales de coordinación con las y los buscadores.

Tras la publicación sobre más de 15 mil personas, cuyo paradero se desconoce, así como los problemas y peligros que enfrentan familiares y colectivos de búsqueda, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que ya tenían preparadas estrategias.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, quien encabeza el Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la capital, mencionó que un tema prioritario es la coordinación entre las áreas involucradas con la ciudadanía.

“Primero tiene que ser un tema prioritario para el Gobierno de la Ciudad que haya más coordinación entre las áreas, un mando único”, explicó.

Cravioto adelantó que entre el nuevo plan de localización de personas desaparecidas está la creación de un centro de resguardo, así como implementar búsquedas inmediatas y rastreos de las llamadas telefónicas.

Es fundamental, dijo, atender todos los temas existentes sobre esta problemática y revisar todos los números, labor que los actores en la estrategia deberán de realizar a fondo.

El plan estará sometido a la evaluación y consenso de familiares de personas desaparecidas, activistas y especialistas, quienes hicieron diferentes observaciones, las cuales el Gobierno deberá atender e incluir, y posteriormente volverlas a exponer ante estos actores para su aprobación.

“Ese es el planteamiento que nosotros hicimos, ellos vieron el documento y nos hicieron observaciones, por

ejemplo de cómo vamos a trabajar en conjunto con la ciudadanía, cómo vamos a tener un trabajo orquestado con la ciudadanía”, precisó el funcionario a este medio.

Cravioto reiteró que, de acuerdo al período establecido, todavía cuentan con esta semana y la siguiente para presentar el nuevo plan de Búsqueda de la Ciudad de México, el cual, estimó, al igual que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, estará listo a más tardar para los primeros días del mes de abril del presente año.

Cabe recordar que en conferencia de prensa la mandataria capitalina aseguró que por el momento se encuentra instalado el gabinete de búsqueda, lo que ha obligado a que tanto la comisión de búsqueda como la de la fiscalía hagan un centro de mando único para este tema.

Clara Brugada explicó en conferencia que: “Ya hicimos una primera ronda de presentación de la propuesta con familiares, con especialistas. Nos hicieron recomendaciones para mejorar la propuesta”.

15 mil
017 personas desaparecidas en la Ciudad de México, es el registro que tiene la Comisión Nacional de Búsqueda, los últimos 6 años

6
instituciones gubernamentales, locales y federales, además de diversos colectivos, integran el gabinete para desaparecidos en la capital

Ancianos y mujeres sufren más despojos de casas: PAN

En seis años, en la Ciudad de México se registraron más de 24 mil despojos de propiedades, siendo Iztapalapa la alcaldía donde más denuncias se presentaron ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, señaló la diputada local del PAN, Olivia Garza.

Alertó que, de acuerdo con las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las principales modalidades de despojos consisten en que las personas entran a inmuebles donde viven adultos mayores o mujeres solas y les cambian la chapa.

Al respecto, la legisladora panista detalló que en 2019 la Fiscalía inició 3 mil 994 carpetas; en 2020, 4 mil 295 y en 2021, 4 mil 693 denuncias, siendo éste el número más alto del sexenio.

En el año 2022 se registraron 4 mil 379 investigaciones; en 2023, 4 mil 399 y hasta septiembre de 2024 se registraron más de 2 mil 500 casos.

“Esto no solo afectó a 24 mil personas, porque cada familia, en promedio, está constituida por tres integrantes, lo que empeora las cosas pues el número de afectados por estos despojos asciende a más de 72 mil personas”, indicó.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina, las principales modalidades de despojos consisten en que las personas entran a inmuebles donde viven adultos mayores o mujeres solas y les cambian la chapa, refirió.

También estos despojos son cometidos por invasiones de organizaciones sociales, sentencias apócrifas y también verdaderas, pero con fraudes procesales.

Finalmente agregó que el acumulado de investigaciones señala que Iztapalapa es la alcaldía donde más se registran estos delitos con 2 mil 572 casos; le sigue Gustavo A. Madero con 2 mil 296; Cuauhtémoc, mil 622; y Tlalpan, que acumula mil 476.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, debe poner atención y redoblar la vigilancia para impedir estas anomalías en propiedades privadas”

OLIVIA GARZA, diputada local del PAN



ALERTA. La diputada panista, Olivia Garza, expuso que en 6 años ocurrieron 24 mil invasiones ilegales de viviendas en la capital.

Por ello, la congresista presentó un punto de acuerdo para exhortar a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a las autoridades capitalinas a trabajar de manera conjunta para combatir este delito que impacta de manera directa al patrimonio de capitalinos. / RODRIGO CEREZO

La ruta de las mujeres

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional, ha sido difícil. En especial en el poder político, que históricamente ha sido dominado por hombres.

El avance lo han trabajado mujeres luchadoras comprometidas con el quehacer nacional, no ha sido nada fácil y mucho menos rápido.

La intensidad de la agenda legislativa, en esta semana, se dio desde la primera reunión de la Junta de Coordinación Política. Allí la única mujer, coordinadora de bancada, la diputada Ivonne Ortega, de MC, logró llevar al pleno de la Cámara de Diputados el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco, acusado de intento de violación contra su media hermana.

La sesión de pleno del martes 25 de marzo, se esperaba la participación solidaria de las mujeres en una lucha sin sesgos partidistas.

La realidad mostró legisladoras defensoras de las víctimas y diputadas poco empáticas con las mujeres violentadas, pero si protectoras del diputado denunciado con el grito vergonzoso de ¡NO ESTÁS SOLO!

Lo que debió haber sido, una sesión histórica, se convirtió en un martes negro en San Lázaro. La participación cuestionable, del diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva que llevó la sesión violando la reglamentación de la Cámara de Diputados y fortaleciendo con su actuación el aval a la impunidad de un probable delincuente.

La ruptura de las mujeres legisladoras, se quedará para la historia.

La lucha que dieron los 25 legisladores de Morena, donde destacan las diputadas Ealy y Zagal;

los 38 del PT; dos del PVEM; Ivonne Ortega y su fracción (MC), los panistas todos, marcaron la diferencia.

El caso del diputado Cuauhtémoc Blanco, exhibe la realidad de las mujeres en la política, que traicionan su propia lucha. Y como dice la diputada emecista Ortega Pacheco “Hay mucho que andar”.

La Real Academia Española, aceptó en 2018, el término SORORIDAD, que se denomina a la solidaridad entre mujeres, de cara a las discriminaciones y violencias patriarcales. El martes en la Cámara de diputados la sororidad se rompió.

SUSURROS

1. Hace unos días se anunció la salida de Rogelio Ramírez de la O y el arribo de Edgar Amador a la titularidad de la Secretaría de Hacienda, pero dichos cambios serían fuente de inestabilidad al interior de la dependencia, no precisamente por el desempeño de Amador Zamora, y es que el pase de batuta habría sido aprovechado por la Unidad de Administración y Finanzas, que encabeza Jorge Trejo, para aceptar requisitos fuera del Contrato Marco en limpieza, como parte de la invitación restringida IA-06712-006000988-N23-2025. Resulta que en la Junta de Aclaraciones, Héctor Gervacio Jiménez palomeó candados que estarían dirigidos a beneficiar a Proecolim de México, hoy prestadora del servicio. ¿Raquel Buenrostro ordenará averiguaciones desde la Secretaría Anticorrupción?

2. A tres días del inicio de las campañas para renovar el Poder Judicial, destacan nombres que en diversas encuestas realizadas con inteligencia artificial para medir a los candidatos que aspiran integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, marca en primer lugar a Rufino H. León, actual presidente de la primera sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

CIUDAD

Admite Sheinbaum que en Los Dinamos no hay orden

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Ante la publicación de La Hoguera que evidenció que la zona de Los Dinamos, en la alcaldía Magdalena Contreras, no tiene definida, por las autoridades, una denominación de protección ambiental que impida la contaminación tanto de sus senderos como del afluente del Río Magdalena, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que “no hay suficiente orden” en el lugar para que no haya “venta de algunas cosas en lugares donde no debería de haber”.

Sin embargo, la presidenta se comprometió a que la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Ambientales, Alicia Bárcena Ibarra, se coordine con su similar del gobierno de la Ciudad de México, Julia Álvarez Icaza, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para “trabajar juntos con los comuneros y darle mayor ordenamiento (...) Nuestro compromiso es trabajar con la ciudad para que haya ordenamiento”.

Cuestionada durante su conferencia de prensa mañanera, sobre la denominación que debería tener de protección ambiental que debería tener la zona de Los Dinamos, además de ‘suelo de conservación’ como lo menciona el gobierno de la capital en algunos do-

LA MANDATARIA OFRECIÓ atención coordinada de la Federación y la CDMX



Sostuvo que apoyará en que se continúe con el rescate del Río Magdalena. Cuartoscuro

documentos disponibles en su sitio web, la mandataria dijo que pese a que fue secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México durante el gobierno del entonces jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, no recordaba la denominación que tiene.

“No recuerdo en este momento. Y miren que fui secretaria de Medio Ambiente, pero en este —de la Ciudad—, pero en este momento no recuerdo la categoría de Área Natural Protegida”, dijo a la par que confirmó lo dicho en el reportaje de que existen zonas naturales protegidas federales, pero también unas locales bajo custodia de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Sobre el caso particular del área de La Cañada, zona base antes de llegar al primer dinamo, la presidenta indicó que es un área privada, es decir, que tiene dueño privado, pero que debido a la organización de la comunidad no se ha permitido la construcción y se usa más bien para hacer actividades turísticas.

Acerca del rescate del Río Magdalena para aliviar un poco la falta de agua en la Ciudad de México, principalmente en meses de estiaje, la presidenta recordó que cuando fue jefa de Gobierno hizo acciones para rescatar la zona urbana del río, como la zona de Los Viveiros de Coyoacán, hasta donde llega el afluente del río. ●

“HOMICIDIOS EN CIUDAD DE MÉXICO HAN DISMINUIDO 10% RESPECTO A 2024”: CLARA BRUGADA

LA JEFA DE GOBIERNO de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, aseguró que los homicidios en la capital del país han disminuido 10% respecto a 2024. Esto como respuesta a quienes señalan algunos episodios de violencia que han ocurrido en las últimas semanas en la entidad federativa.

Desde la alcaldía Gustavo A. Madero, Clara Brugada comentó que la seguridad es un tema que no puede descuidar ni un minuto, de modo que su gobierno ha convertido la materia en su prioridad. Esta indicó que la inseguridad ha estado bajando, pero que a veces bombardean a los ciudadanos siempre con lo “nega-

tivo” o información de situaciones difíciles, dejando de lado los avances.

La exalcaldesa de Iztapalapa comentó que el número de homicidios en la CDMX, reportados del 1 de enero al 23 de marzo, es 10% menor respecto al mismo período en 2024. Asimismo, aseguró que hay un avance en la lucha contra la impunidad en este delito, ya que de cada 10 casos, casi 7 terminan en detenciones y encarcelamientos.

Clara Brugada comentó que con esta información debe quedar claro que nadie que cometa un asesinato —y mucho menos un feminicidio— se quedará sin castigo. A la par, sostuvo que existe el



Afirmó que a los responsables se les va a detener, acusar y sentenciar. Cuartoscuro

compromiso institucional de usar toda la fuerza para ubicar a aquellos responsables de estos delitos. “Se les va a detener, se les va a acusar, se les va a sentenciar y se va a hacer justicia”, indicó.

Comentó que el trabajo en materia de seguridad lo está haciendo también con los alcaldes y la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX).

Francisco Mendoza Nava



El ataque ocurrió en el CCH Naucalpan. Cuartoscuro

ALUMNO DE CCH ENFRENTARÁ JUICIO POR ATAQUE A PROFESOR

La FGJEM informó que llevará su proceso internado en el Centro Quinta del Bosque

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) logró la vinculación a proceso de un adolescente de 16 años, acusado de agredir con un objeto punzocortante a un profesor de 65 años dentro de un plantel educativo en Naucalpan, el pasado 19 de marzo.

Durante la audiencia celebrada este miércoles, un Juez Especializado en Adolescentes valoró las pruebas presentadas por el Ministerio Público y determinó la vinculación, además de imponer como medida cautelar el internamiento del menor en el Centro Quinta del Bosque, ubicado en Zinacantepec, donde permanecerá durante el proceso judicial. El plazo para concluir la investigación complementaria será de 30 días.

De acuerdo con las indagatorias, el ataque ocurrió dentro del salón 9B, del edificio “L”, cuando el adolescente ingresó al aula y lesionó al docente con un arma blanca, provocándole heridas que requirieron atención médica inmediata. Elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Naucalpan respondieron al llamado de auxilio y trasladaron al menor ante las autoridades competentes.

El joven fue presentado inicialmente ante el Ministerio Público por el delito de lesiones dolosas y luego remitido al Centro de Internamiento especializado. La víctima, por su parte, fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

La FGJEM recordó que, conforme al marco legal vigente, el menor debe ser considerado inocente hasta que se emita una sentencia condenatoria definitiva. Además, puso a disposición de la ciudadanía sus canales de denuncia: el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, teléfono 800 7028770 y la aplicación móvil FGJEdomex, disponible en sistemas iOS y Android. ●